

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2018/2561 *Aprobación definitiva Proyecto de actuación para reforma-ampliación de casas rurales para uso turístico, a instancia de D. Antonio Iruela Moreno.*

Anuncio

En virtud de acuerdo Plenario en sesión ordinaria celebrada con fecha 31 de mayo de 2018, se declaró de utilidad pública e interés social y se aprobó el Proyecto de Actuación denominado “Reforma- Ampliación de Casas Rurales para uso Turístico” con emplazamiento en el paraje “Los Carriles (Polig. 7; Parc. 18)”, en suelo clasificado como no urbanizable promovida por D. Antonio Iruela Moreno.

Lo que se publica a los efectos oportunos, de conformidad con lo establecido en el artículo 43.1.f) de la LOUA.

Pozo Alcón, a 07 de Junio de 2018.- El Alcalde-Presidente, IVAN R. CRUZ LOZANO.